

## Ficha técnica de contenido

**Nombre del curso:** NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”

**Tipo de curso:**



Curso en línea

Videocurso

**Duración:**

3 horas

### Descripción del curso:

¿Sabes en qué momento es requisito que una entidad presente estados financieros consolidados? El curso sobre la NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados” da las guías para identificar en qué circunstancias una entidad tiene control sobre otra y qué se debe reconocer.

### ¿A quién va dirigido?

Este curso va dirigido a los profesionales en temas contables y financieros, que deseen ampliar sus conocimientos sobre estados financieros consolidados de acuerdo con la NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”.

### Objetivos

#### Objetivo general:

Identificar cuáles son las condiciones para que una entidad presente estados financieros consolidados o combinados según la NIF B-8 y los principales conceptos y consideraciones a tener en cuenta para su aplicación.

#### Objetivos específicos:

Al finalizar este curso el participante será capaz de:

- Identificar las principales diferencias respecto de las NIF vigentes y cuáles son los indicadores para saber que una entidad tiene control sobre otra.
- Identificar cuáles son las actividades relevantes y que pueden ser sujetas de control.
- Aplicar el método de participación para presentar estados financieros consolidados, cumpliendo con los requisitos que la NIF señala.

### Contenidos

*Módulo 1: Introducción*

*Módulo 2: ¿Qué cambió con respecto de las NIF antes vigentes?*

*Módulo 3: ¿Cuándo ejerce un inversionista control sobre otra entidad?*

*Módulo 4: ¿Qué requisitos se deben cumplir para consolidar estados financieros?*

*Módulo 5: ¿Cómo debe procederse para consolidar estados financieros?*

*Módulo 6: ¿Pueden presentarse estados financieros no consolidados?*

**Evaluación**

## Palabras clave

*NIF, Estados financieros consolidados, Estados financieros combinados, Control, Controladora, Subsidiaria, Agente, Principal, Participada, Actividades relevantes, Derechos sustantivos, Derechos protectores, Derechos de votos potenciales, Identificación de rendimientos variables, Método de participación.*